

## INSIS TIENDO

### NI PESIMISTAS NI IMPACIENTES

En uno de nuestros fondos del sábado que encabezábamos con este mismo título, decíamos que es tan interesante la figura de Juliano, apodado el Apóstata, que queremos dedicarle el espacio conveniente y hoy lo hacemos para demostrar a los pesimistas que nada hay nuevo bajo el sol y recomendar a los impacientes que laboren con fe y calma, poniendo toda su confianza en el mejor aliado, que es el tiempo.

Juliano, que llegó al trono por ser sobrino de su tío (el ariano Constancio), tuvo por maestros a los pedagogos averiados, Eusebio de Nicomedia, ariano; al sofista Ecéboles, enemigo de los filósofos bajo Constancio, adorado de ellos bajo Juliano, y en apariencia cristiano bajo Joviano (ya entonces había maestros chaquí, eternos), un pedagogo de su familia materna, llamado Mardonio, al neoplatónico Maximino, y a otro.

Entre todos sacaron un tipo "sui generis".

El empeño de su vida poética, fué resucitar el paganismo, a que él llamaba helenismo, y acabar con la religión de los "galileos", como llamaba, y mandó llamar por ley rigurosa a los cristianos.

Pide y obtiene de Máximo, ser iniciado en los misterios de las sociedades secretas. Es un enemigo de Cristo que se cree o figura ilustrado, libertador de los espíritus, filósofo, equitativo, honrado, político, tolerante, imparcial y amante de la enseñanza y libertad del pueblo, y no obstante emplea cuantos medios le sugieren su astucia, maldad y fanatismo para acabar con "la iniquidad del hijo del Carpintero", como con desprecio llamaba a Jesucristo.

"Es necesario instruir", dice, y prohíbe a los cristianos ser maestros, y a la Iglesia tener escuelas de bellas letras.

"Es necesario no tiranizar los espíritus", y obliga a los soldados a quemar incienso en el altar de los ídolos; y llega a arrojar a los obispos y clérigos de las ciudades, para que el pueblo no tenga otro templo ni dioses que los del emperador; y prohíbe que los empleos civiles y militares se den a otros que a los helenistas; y tienen carta blanca los paganos para perseguir y matar a los cristianos, y porque el gobernador de Gaza, hizo algunas diligencias para castigar las atrocidades que para martirizar al obispo Zenón, y sus dos hermanos Eusebio y Nectario habían los ídolos de Mayuma cometido, le reprende y destierra, diciendo: "¿Es que no vale más la vida de un helenista que la de diez galileos?"

"Es equitativo", y no solo niega a los clérigos y vírgenes los derechos otorgados por los emperadores cristianos, sino que los hace objeto especial de sus burlas e irónicas persecuciones. Abolió las pensiones eclesiásticas y hasta exigió con gran rigor la devolución de lo cobrado, y mientras por un lado se incautaba de los vasos sagrados de oro y plata y de todas las alhajas de las iglesias "para fomentar la pobreza evangélica", mandaba torturar a los obispos y sacerdotes para que a su costa reedificaran los templos destruidos de los ídolos.

"Es político", y no conoce que el orbe es católico, que la idolatría ha muerto, que haciendo de sacrificador e hierofante, se pone en ridículo; que promoviendo la división y los odios, debilita el imperio.

"Es guerrero", y promueve una guerra innecesaria, sin tener preparado al pueblo, ni las vituallas, por lo cual sus tropas no pueden ser eficientes, al caer de lo necesario. En la lucha va y viene como un soldado, se agita y azora como un epileptico, y al fin, aquel hombre terrible que parecía iba acabar con Jesucristo y con los cristianos, cae herido por una flecha persa, y vemos sucumbir humillado e impenitente, confesando en su misma rebeldía la grandeza de Jesús.

"Veniste, Galileo", dice Teodoro, apoyado en un rumor del pueblo—, que exclamó al verse herido. Si no lo dijo lo debió de decir, y debemos de decirlo nosotros.

Ni pesimistas, ni impacientes; los hechos históricos se rescriben continuamente y todos los Julianos y Julianillos que la historia nos ha presentado, nos presenta y nos presentará, acabará siempre de la misma manera, y sus labios, por el arrepentimiento o la rebeldía, mastran siempre esa oración, que reconoce la omnipotencia y eternidad del hijo del Carpintero.

### GOBIERNO CIVIL

**EL TRABAJO EN LAS MINAS**

En la mañana de hoy el señor gobernador don José Puche Alvarez, ha manifestado a los representantes de la prensa local diaria, que tenía buenas impresiones respecto a la solución satisfactoria del asunto relacionado con el trabajo en las minas de San Cebrían de Muda.

Parece ser que la Comisión del Jurado Mixto informó ya acerca de las condiciones económicas de la citada explotación minera en el sentido de que no se pueden aceptar los jornales mínimos, porque pierde 10 pesetas por tonelada de carbón, si se mantienen estos salarios.

Este informe ha sido ya elevado al Ministerio del Trabajo y se espera de un momento a otro una resolución definitiva que permita continuar la explotación de las minas, sin causar grave quebranto a la Empresa y beneficiando también a los obreiros, pues de este modo no se llegaría al cierre.

También la citada sociedad minera tiene pendiente un asunto judicial en la Audiencia Territorial de Burgos por suspensión de pagos y es casi seguro, al menos las impresiones son éstas, que se resuelva a su favor.

De modo y de manera, añadió el señor Puche Alvarez en un plazo brevísimo se va a despejar la incógnita.

Refiriéndose a la situación de las minas de Villaverde, dijo que la Empresa explotadora realiza anauditos esfuerzos para que los trabajos continúen y puedan seguir empleados en ellos los trescientos y pico de obreros que en la actualidad prestan sus servicios.

Una dificultad se relaciona con los transportes y para vencerla el gobernador se ha dirigido al director de la Compañía de Ferrocarriles de La Robla, esperándose pronta contestación que ha de satisfacer los deseos de la Empresa.

Como se ve, se hace lo posible para que no se suspenda el trabajo en las explotaciones mineras de la provincia.

Hablando de otras cuestiones sociales manifestó que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

### LA MARCHA DEL GOBERNADOR

Sguidamente dijo en señor Puche Alvarez que había celebrado una conferencia telefónica con su sucesor el gobernador civil de Soria, el cual le había comunicado que era casi seguro que sería hoy en el mando de aquella provincia, en cuyo caso saldría inmediatamente para Madrid, para estar en Palencia el próximo miércoles en el rápido de la tarde.

En vista de estos informes, el señor Puche Alvarez permanecerá en nuestra ciudad hasta el miércoles y caso de que se retrasara la llegada del nuevo gobernador el dimisionario saldría por la capital de la República, con el fin de avistarse con el señor Puig y enterarle de las cuestiones más importantes que afectan a la provincia palentina.

Reiteró el gobernador dimisionario su agradecimiento a los palentinos por las atenciones que le dispensaron, manifestando que le llevaba muy grato recordar de su estancia en esta tierra y que las puertas de su domicilio en Valencia estarían siempre abiertas a todo vecino de esta noble ciudad que a la capital de Levante llegara.

Por el despacho de nuestra primera autoridad continuó hoy el desfile de numerosas personas para despedirse de don José Puche Alvarez.

### DEL AYUNTAMIENTO

**LOCALES PARA ESCUELAS**

Hoy nos manifestó el señor alcalde que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa.

Tan sólo dijo que en la mañana de ayer estuvo visitando locales para instalar las escuelas de nueva creación, acompañado de las inspectoras y del presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, señor Colmenares.

### Al MICROFONO EN LA DIPUTACION

**SIGA LA DANZA**

Si no fuera porque al ensayar una risa nos va a salir una mueca trágica que estropee el "perfil alegre" de la república, perderíamos un minuto de silencio y una cargada cascabelera de agradecimiento, en honor del simpático director de la Escuela Normal del Magisterio de Granada.

Es un caso extraordinario de asimilación del carácter andaluz, pues hemos de advertir que el citado director es castellano, de un pueblo no muy lejano de Palencia, aunque no sea de la provincia.

Cuando fué a Granada, joven, serrote, como buen castellano, ¿quién iba a suponer que llevaba en la maleta la guitarra y las castañuelas?

Y ha tenido que ser en Granada, en la meca gairana, donde tiene su arraigo la dinastía de los Amayás, esos gitanos que esperan en su cueva a los ingleses, para, al campás de sus danzas, y mientras los anestesian con el fuego de sus "chisos" y los aturden con el repiqueteo que sus "bastes" transmiten a las castañuelas, les sacan los "jayeres" y les dan materia para sendos artículos que publican al volver a sus países, hablando de la España de Pandereta.

Después de juntar a los chicos y chicas en un mismo centro, medida altamente pedagógica y moral—aunque a los pacientes padres les parezca otra cosa—con la que se consigue "que los jóvenes afines y endulcen su carácter brusco por naturaleza con el trato continuo con sus compañeras y éstas, en cambio, adquiera fortaleza de carácter", era de perentoria necesidad evitar que el solo trato de apuntes, lecciones y notas, más que unirlos los separará en esa lucha que hoy entabla entre los dos sexos, por la hegemonía social.

Y vino el baile, que no sólo une, sino hasta entrelaza.

¿Qué valor tiene el teorema de Pitágoras frente a un charles? ¿Qué importa que desconozcan la gramática, si se tancean un "fandango" como los ángeles" (que dirá el flamenco director). ¿Qué falta les hace saber pedagogía, si son unos hachas en "soleares" y entienden una burrada de "tarantas, martinets, voleras, y hasta pericones"?

Como indispensable condición les exigirá que se presenten con el traje o vestido apropiado y ofrezcan cuadros encantadores.

En las oposiciones será el único ejercicio eliminatorio. Y cuando vayan a las escuelas sintetizarán su programa, diciendo: "Niños, este mundo es un fandango, y el que no baila es un tonto".

### LA MARCHA DEL GOBERNADOR

Sguidamente dijo en señor Puche Alvarez que había celebrado una conferencia telefónica con su sucesor el gobernador civil de Soria, el cual le había comunicado que era casi seguro que sería hoy en el mando de aquella provincia, en cuyo caso saldría inmediatamente para Madrid, para estar en Palencia el próximo miércoles en el rápido de la tarde.

En vista de estos informes, el señor Puche Alvarez permanecerá en nuestra ciudad hasta el miércoles y caso de que se retrasara la llegada del nuevo gobernador el dimisionario saldría por la capital de la República, con el fin de avistarse con el señor Puig y enterarle de las cuestiones más importantes que afectan a la provincia palentina.

Reiteró el gobernador dimisionario su agradecimiento a los palentinos por las atenciones que le dispensaron, manifestando que le llevaba muy grato recordar de su estancia en esta tierra y que las puertas de su domicilio en Valencia estarían siempre abiertas a todo vecino de esta noble ciudad que a la capital de Levante llegara.

Por el despacho de nuestra primera autoridad continuó hoy el desfile de numerosas personas para despedirse de don José Puche Alvarez.

### DEL AYUNTAMIENTO

**LOCALES PARA ESCUELAS**

Hoy nos manifestó el señor alcalde que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa.

Tan sólo dijo que en la mañana de ayer estuvo visitando locales para instalar las escuelas de nueva creación, acompañado de las inspectoras y del presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, señor Colmenares.

### EN LA DIPUTACION

En nuestra conversación con el presidente de esta entidad señor Casañé, nos ha comunicado que el próximo día 10 de los corrientes y a las cuatro de la tarde se reunirán en el salón de sesiones de la Diputación, los componentes que constituyen la Comisión Gestora, Srs. Conde, Conde Gómez, Corcobado, Fernández, Tejedor y del Olmo, para tratar ampliamente el estudio de desecación de La Nava.

Asimismo están invitados los ingenieros señores Mela, Dorrnsoro, Mancebo y Olmo, como elementos técnicos; el inspector general de Sanidad, el gobernador civil, el ingeniero jefe del Catastro de Rústica y otras personalidades.

Hoy me enviaron una comunicación a Valladolid para ver si es posible que vengan a esta Asamblea el Delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, y el Ingeniero Jefe de la misma.

En ella la comisión gestora de la Diputación explicará sus puntos de vista sobre el proyecto de que la Diputación se acoja a la ley Cambó, sobre saneamientos y desecaciones de lagunas.

De esta reunión son de esperar resoluciones satisfactorias tanto desde el punto de vista higiénico como en lo referente a disminuir el paro obrero.

### La jornada deportiva de ayer

**LOS RESULTADOS**

Cantabria.—En Torrelavega, titular, Racing, 0-3.  
En Santander, Eclipse, Tetuán, 2-2.

Asturias.—En Avilés, Stadium, Gijón, 5-1.  
Balears.—En Mallorca, Baleares Manacor, 3-1.  
Castilla-Sur.—En Madrid, Nacional, Madrid, 0-3.  
Athletic, Valladolid, 3-0.  
Sevilla, titular, Betis, 1-2.  
Cataluña.—En Badalona, titular, Barcelona, 1-5.  
En Palafrugell, titular, Mar-tinenc, 1-2.  
En Sabadell, titular, Español, 1-2.  
En Barcelona, Júpiter, Sans, 2-2.  
En Vigo, Unión, Deportivo, 1-4.  
En Pontevedra, Eiríña, Orense, 5-1.

Guipúzcoa.—En Zaragoza, titular, Osasuna, 3-0.  
En San Sebastián, Donostia, Unión, 4-1.  
En Logroño, titular, Tolosa, 3-0.  
Murcia.—En Murcia, titular, Cartagena, Gimnástica, Elche, 0-0.  
Valencia.—En Valencia, Levante, Saguntino, 8-0.  
Gimnástico, Castellón, 2-1.  
Vizcaya.—En Bilbao, Athletic, Arenas, 7-4.  
En Erandio, titular, Alavés, 3-1.

### INSTITUCIONES SANITARIAS LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Sin ánimo de juzgar anadie ni mucho menos de censurar, podemos decir que en la provincia de Palencia no existe, a lo menos de una manera eficaz, Son numerosísimas las familias, que ante un diagnóstico de tuberculosis se creen deshonrados, muchos los pacientes que no pudiendo sufragar los gastos de una exploración radiológica en los comienzos de su enfermedad se ven privados unas veces de poder acometer tempranamente un tratamiento, o por el contrario hay que someterles en la duda a un tratamiento prolongado con el que podemos perjudicarles económicamente.

Muchos enfermos padece en fermedad sin saber que van sembrando el germen a su alrededor: otras veces es un análisis de esputos, o la práctica de un neumotórax la que se precisa hacer, y en suma es una pauta de labor común la que debe presidir la lucha contra la llamada "peste blanca".

No es cosa de decir aquí, ni estamos nosotros capacitados para dar reglas de cómo debe llevarse a cabo dicha lucha; pero si queremos secundar lo escrito por el señor Inspector de Sanidad en defensa de que el edificio que en Palencia existe ya construido para Dispensario Antituberculoso se destine a otro fin.

Claro es que el informe de dicho señor Inspector ya vemos que será en contra de que se instalen allí otras instituciones para las que no fué hecho dicho edificio, y por otra parte el ilustre gobernador civil no sólo como primera autoridad sino como maestro de Fisiología, sabrá impedir también el cambio de funciones; pues nadie mejor que él para saber que un órgano puede compensar con su función la de otro, pero nunca realizará bien, sino aquella para la que fué creado.

En resumen posee Palencia un edificio modelo entre los de su clase para instalar en él los dispensarios antituberculosos y antiveneréos que para las correspondientes luchas debe sostener la Diputación. Es capaz también dicho edificio, pues se construyó con tales fines, para que

el Instituto Provincial de Higiene quede instalado en él; con el decoro y comodidades que dicha institución requiere.

Que el tantas veces mencionado edificio sólo puede y debe dedicarse para los fines citados, lo dicen entre otras razones, que hubo un concurso libre de proyectos, para tal fin, al cual se presentaron siete concursantes y de los cuales fué elegido el firmado por los arquitectos señores Zabala y Rivas Eulate, ambos de Madrid, los cuales, según condición, quedaron de directores de las obras.

Dicho proyecto fué elegido en virtud del fallo que dieron los arquitectos de Palencia señores Delgado Azcue y Unamuno y las obras fueron llevadas a cabo por el contratista palentino don Felipe Adán Palomino, como licitador más económico al concurso previamente anunciado.

Somos partidarios de buenos edificios escolares y de excelentes Escuelas Normales, y por ello mismo creemos y sostenemos que en Palencia necesita tales edificios, les construya adecuados y no se caiga en la inconsecuencia de dar normas de enseñanza queriendo formar buenos maestros o buenos escolares, empezando por enseñarles a vivir en locales inadecuados.

Además, con qué fuerza moral se va a decir a los niños y se va a educar a los maestros a que cooperen a las prácticas higiénicas, cuando si se lleva a cabo lo que se pretende, son las autoridades las primeras en dar ejemplo de no atender como se debe a crear las instituciones sanitarias necesarias a tener individuos sanos?

Buena es la cultura, pero para llevarla a cabo hace falta sujetos a quien darla, y además que estén en condiciones de poderla recibir—es decir, escuelas sí, pero a las que acudan maestros y niños en perfectas condiciones de salud.

Jesus Vidal PRIETO  
Médico

### O CASION

Se cede baarrata, moto AL-CYON, nueva, y coche de 4 plazas. Informes: Bazar EL GALLO.

### TRIBUNALES

#### JUICIO POR LESIONES

Esta mañana se celebró en la Audiencia Provincial la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Frechilla, por el delito de lesiones, contra Lino Paunero Aguado.

El ministerio fiscal y la defensa, a cargo del letrado señor Beato, sostuvieron sus respectivas conclusiones provisionales.

El fiscal solicitó de la Sala se le impusiera al reo la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa pidió la absolución.

#### JUICIO POR HURTO

También se vió la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Margarita Alonso.

### JUICIO POR HURTO

El fiscal pidió a la procesada la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

La procesada dió su conformidad a lo solicitado por el Ministerio fiscal y la defensa a cargo del juriconsultor, señor Arroyo, estimó innecesaria la continuación de la vista.

### SEÑALAMIENTO

Para mañana a las diez están señaladas dos vistas en nuestra audiencia; una procedente de Carrión de los Condes, por el delito de lesiones contra Sérvulo Garrido y otros.

Actúan de abogados, los señores Isla y Buil y de procuradores, los señores Celada y Arroyo.

Otra del juzgado de Palencia, por el delito de hurto contra Leonor Calderón.

Abogado, señor Alonso y procurador, señor La-Serna.

### La jornada deportiva de ayer

**LOS RESULTADOS**

Cantabria.—En Torrelavega, titular, Racing, 0-3.  
En Santander, Eclipse, Tetuán, 2-2.

Asturias.—En Avilés, Stadium, Gijón, 5-1.  
Balears.—En Mallorca, Baleares Manacor, 3-1.  
Castilla-Sur.—En Madrid, Nacional, Madrid, 0-3.  
Athletic, Valladolid, 3-0.  
Sevilla, titular, Betis, 1-2.  
Cataluña.—En Badalona, titular, Barcelona, 1-5.  
En Palafrugell, titular, Mar-tinenc, 1-2.  
En Sabadell, titular, Español, 1-2.  
En Barcelona, Júpiter, Sans, 2-2.  
En Vigo, Unión, Deportivo, 1-4.  
En Pontevedra, Eiríña, Orense, 5-1.

Guipúzcoa.—En Zaragoza, titular, Osasuna, 3-0.  
En San Sebastián, Donostia, Unión, 4-1.  
En Logroño, titular, Tolosa, 3-0.  
Murcia.—En Murcia, titular, Cartagena, Gimnástica, Elche, 0-0.  
Valencia.—En Valencia, Levante, Saguntino, 8-0.  
Gimnástico, Castellón, 2-1.  
Vizcaya.—En Bilbao, Athletic, Arenas, 7-4.  
En Erandio, titular, Alavés, 3-1.

### CONCURSO

Resuelto por el Pleno de esta Corporación, amueblar el Salón de Sesiones de la misma, se abre concurso, entre industriales de esta capital y provincia, para la construcción de dicho mobiliario, que consistirá en una mesa Presidencial, otra mesa auxiliar con destino al secretario, sillones para ambas, y otros quince sillones con tapicería en el asiento y respaldo, para los miembros del Pleno, completándose con una mesa en el centro del Salón.

Los que deseen acudir a este concurso, remitirán sus proposiciones, dentro del plazo de diez días, en sobre cerrado dirigido al señor presidente de la Cámara, haciendo constar en la cubierta de dicho sobre, que contiene una proposición para optar al concurso del mobiliario, y adjuntando muestras de los géneros que hayan de emplearse en la tapicería. Serán presentadas en el domicilio social de la Corporación—calle de Don Juan de Cas-

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Resuelto por el Pleno de esta Corporación, amueblar el Salón de Sesiones de la misma, se abre concurso, entre industriales de esta capital y provincia, para la construcción de dicho mobiliario, que consistirá en una mesa Presidencial, otra mesa auxiliar con destino al secretario, sillones para ambas, y otros quince sillones con tapicería en el asiento y respaldo, para los miembros del Pleno, completándose con una mesa en el centro del Salón.

Los que deseen acudir a este concurso, remitirán sus proposiciones, dentro del plazo de diez días, en sobre cerrado dirigido al señor presidente de la Cámara, haciendo constar en la cubierta de dicho sobre, que contiene una proposición para optar al concurso del mobiliario, y adjuntando muestras de los géneros que hayan de emplearse en la tapicería. Serán presentadas en el domicilio social de la Corporación—calle de Don Juan de Cas-

### COMPRA DE TRIGO

En la fábrica de harinas "La Estrella de Castilla", antes "La 37", situada en Dueñas, se compra trigo que reúna las condiciones establecidas en el decreto de 15 de septiembre, a 100 pesetas 100 kilos.

### "Casa Sanabria" Barbería

Sirio Sanabria dependiente de la barbería calle Galán y Hernández (a las "mistades" y público ofrece a sus "mistades y público en general, su moderno e higiénico establecimiento, instalación en Plaza Mayor, 16. Palencia.

El miércoles empezará el examen del proyecto de ley sobre congregaciones y confesiones religiosas.

Cuando llegue el momento oportuno, dedicaremos a este problema que se plantea, toda la atención que su trascendencia merece; hoy tan solo queremos, por centésima vez, sacudir a los católicos, breve, pero energicamente, para ver si logramos despertarlos de este sueño suicida en que se hallan sumidos y recordáremos que es más noble y digno abjurar de una fe que tan cobardemente defendemos, que permitir se confirme con los hechos la afirmación lanzada a los cuatro vientos, "de que España ha dejado de ser católica".

En una de las sesiones del Congreso a la que asistí, pude oír del entonces ministro de Justicia, hoy de Instrucción pública, esta punzante ironía, dirigida a todos los españoles cuando contestaba al señor Ossorio y Gallardo:

"No se preocupe el señor Ossorio por el porvenir de los sacerdotes, porque ahora vivirán mejor que antes, pues no hemos de olvidar que España es profundamente católica".

Yo me dije entonces—poire ingenuo—el tiempo y los españoles demostrarán con los hechos que no ha lugar a esa ironía. He de confesar con dolor que me engañé.

Pero lo extraordinario es que en Castilla, en la Comunita Andalucía, según he tenido ocasión de comprobar en toda España, los templos se ven continuamente llenos como nunca, de paña, los templos de número de hombres (al menos llevan chaqueta, fieles, en gran número de hombres (al menos llevan chaqueta y pantalones); nunca más que ahora están la Iglesia y sus ministros desparados.

Ahora se trata de las órdenes y congregaciones religiosas a las que se las va a negar (contra toda ley y contra los artículos de la Constitución que los ampara como ciudadanos), derechos de religión y religiosos omitidos la comparación.

Y entre tanto, ¿qué hace la Asociación de Padres, parientes y amigos de religiosos? ¿Qué hacen los que sin pertenecer a ella se siguen honrando con la adjudicación del dictado de católico? ¿Qué hacen esos que aunque en público hacen confesión de sectarismo por eso de la "hipocresía del mal", luego mandan a sus hijos a los colegios de religiosos?

No pedimos gestos belicos, ni deseamos cristeros que con las armas, defiendan su fe. La Iglesia es la primera en condenar la violencia.

Deseamos católicos verdad, no rutinarios, sino conscientes, que como ciudadanos sepan dentro de la más estricta justicia y por procedimientos legales, defender sus derechos de católicos y los de esos pobres religiosos que, como decíamos otro día, no tienen más armas que la caridad, ni saben de más venganzas que el perdón.

E. N. GUARDIA



Celebrábase un juicio oral en la Audiencia provincial de Palencia en fecha ya remota. Y al declarar un testigo se entabló el siguiente diálogo:

El fiscal.—Respondiendo a preguntas del defensor acaba usted de decir que el proceso se ofendió gravemente a los dos testigos que han declarado antes que usted.

El testigo.—Sí, señor; así fué.

El fiscal.—¿Cómo?

El testigo.—Pues verá usted. Estaban los tres jugando al más, al parecer, tranquilamente; pero de pronto, el proceso se entabló con los otros dos y les dijo: "¡Sois unos canallas!"

El presidente.—(Toca la campanilla y exclama): Dirijase el testigo al Jurado.

El testigo.—(Mirando al Jurado). ¡Sois unos canallas!...

POR LA REGION

Valladolid

EL VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Atendiendo los requerimientos oficiales y de los Consejos de Acción Republicana el señor Azaña permanecerá en Valladolid toda la tarde del domingo 13.

Para el banquete que ofrecerán al señor Azaña la Diputación y Ayuntamiento, como homenaje de la provincia y la ciudad, se han solicitado ya varios centenares de tarjetas.

Las peticiones para oír el discurso del señor Azaña en el Teatro de Calderón sobrepasa la capacidad del local y un de los señores del Circulo Mercantil y Casino Republicano, donde se instalarán altavoces.

ACCION POPULAR

El sábado por la noche se inauguró el nuevo local de Acción Popular, con gran concurrencia de público.

Ponunció un discurso don José María Vallente, que se refirió a la intensa labor de propaganda que está desarrollando Acción Popular en provincias, pese a todo.

El Gobierno—dijo—puede perseguirnos o deportarnos, pero no nos quitará los brazos, pues luchamos por nuestros ideales, que están por encima de todo.

León

LA ESTANCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES

El sábado llegó a esta capital el batallador diputado católico señor Gil Robles.

Después de descansar unas horas en el Hotel Oviden, donde fué saludado por los elementos directivos de Acción Agraria Leonesa, se trasladó al salón de actos de Acción Agraria Leonesa.

Salamanca

EL BLOQUE AGRARIO

Entre numerosos labradores de toda la provincia ha surgido la idea de rendir un homenaje cariñoso de simpatía a don Ernesto Castaño y los demás miembros de la actual Junta directiva del Bloque Agrario.

Los iniciadores pretenden evidenciar estas dos cosas: su adhesión a lo normas que se han trazado, dentro de la ley, los elementos directivos del Bloque, para lograr la máxima defensa posible de los intereses agrícolas salmantinos y la unión indestructible de los labradores charros.

El homenaje consistirá en un banquete monstruo, que se celebrará, si el tiempo lo permite, en la Plaza de Toros, ya que no habría local capaz en toda la ciudad para albergar a los miles de labradores que quieren venir a sentarse a la misma mesa que sus esforzados directivos.

En 1927, por orden de sus superiores, hubo de volver nuevamente, a su antigua diócesis de Poona (India) para continuar su obra, años atrás interrumpida.

Del mundo católico

Las bodas de oro sacerdotales de un gran Prelado misionero

ROMA.—Los Jesuitas alemanes han trabajado durante cincuenta años en la evangelización de las diócesis de Bombay y Poona, en la India. Y Poona prepara para el próximo mes de diciembre, la celebración de un doble jubileo: Las bodas de oro sacerdotales y las episcopales de plata de un Prelado, Mons. Doering.

Fué en los días tristes de "Kulturkampf", cuando Mons. Doering, abandonando su país natal de Westfalia, presentóse en Regensburg (Baviera), para recibir la ordenación sacerdotal.

En 1895 era destinado a las Misiones de la India. En Walan inició su apostolado. Fueron doce años de labor difícil y fecunda, entre las clases más bajas y despreciadas por los indus.

El señor Gil Robles, que había sido frecuentemente interrumpido por los aplausos, recibió al final de su breve charla una ovación clamorosa.

Recido homenaje al venerable Pastor, con motivo de su doble jubileo, Apóstol ardiente y sabio reconocido en el campo de la ciencia y de la literatura.

Desde 1901, sobre todo, cuando los Padres de las Misiones Extranjeras de París encargáronse de organizar estas peregrinaciones, grandes masas de fieles presentábase periódicamente en dicho lugar agreste.

Nombrado Arzobispo titular de Madytos, fué enviado al Japón, a la nueva misión confiada en Hiroshima, a los Jesuitas alemanes. Asumió el cargo de Vicario Apostólico, cuando dicho territorio quedó separado de la diócesis de Osaka en 1923.

Si por la Camisería atravesas, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postin Camisería elegante.

Si por la Camisería atravesas, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postin Camisería elegante. Sombreada de señora y caballero; artículos de lujo.

recido homenaje al venerable Pastor, con motivo de su doble jubileo, Apóstol ardiente y sabio reconocido en el campo de la ciencia y de la literatura.

PEREGRINACION DE 25.000 CATICOS A UN SANTUARIO DE LA INDOCHINA

HUE (Anam, India).—A pocos kilómetros de la capital de Quang-Tri, existe un pueblito poco importante, pero lugar célebre de peregrinaciones desde hace un siglo.

Desde 1901, sobre todo, cuando los Padres de las Misiones Extranjeras de París encargáronse de organizar estas peregrinaciones, grandes masas de fieles presentábase periódicamente en dicho lugar agreste.

Ricos y pobres, mandarines y obreros, todos confundidos en un ambiente de admirable fraternidad cristiana, acercáronse por miles a la Sagrada Mesa, participando en todas las ceremonias.

Dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de Cámaras de 6 de mayo de 1927, elevado a Ley de la República española en 9 de septiembre de 1931, que estas Corporaciones oficiales, al rendir anualmente sus cuentas al Ministerio de Trabajo y Previsión, vienen obligadas a poner en conocimiento de éste el procedimiento que sigan contra los asociados morosos.

GACETILLAS

Si por la Camisería atravesas, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postin Camisería elegante.

POR LA PROVINCIA

Aguilar de Campoo

EL INCENDIO DEL TALLER MECANICO

Nos apresuramos a comunicar por telegrama el incendio del taller mecánico, único medio de que pudiera tener cabida en el periódico del sábado.

Ampliados detalles para manifestar que al frente del taller y como propietario estaba don José Meana, siendo el propietario del local, como ya dijimos, don Juan Toribio.

El local incendiado, era de don Antonio Agustín, vecino de la Abadía de Lebeña.

Las pérdidas se calculan en unas veinte mil pesetas.

El local estaba asegurado, y se supone incendiado por unos mendigos que pernoctaron en un local próximo al taller, de los cuales uno, llamado Luciano Fulgar Bañuelos, está detenido.

Una vez más, nuestro agradecimiento al muy atento señor en cargo de la Central de Teléfonos de esta villa.

M. M. Q. V.

Buenavista de Valdavia

EL MERCADO DE TRIGOS

La Junta de Tenedores de trigo se reunió el día 4 con el fin de hacer el balance mensual de compraventas efectuadas por los tenedores de trigo de la localidad.

Preside don Simeón Aparicio. El secretario, don Eustero N...

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de Cámaras de 6 de mayo de 1927, elevado a Ley de la República española en 9 de septiembre de 1931, que estas Corporaciones oficiales, al rendir anualmente sus cuentas al Ministerio de Trabajo y Previsión, vienen obligadas a poner en conocimiento de éste el procedimiento que sigan contra los asociados morosos.

Reciba nuestra felicitación. PALAS 6-11-932.

reite, abierta la sesión, da lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y seguidamente se examinan las diversas operaciones efectuadas en el mes de octubre, dando el resulto siguiente:

Salidas totales, 46 quintales con 43 kilogramos, cuyo importe ascendió a 2.147,12 pesetas.

El resultado de la operación se acordó comunicarlo al excelentísimo señor presidente de la Comisión Provincial Reguladora del mercado de trigo, lo que se hizo el día 6, cumpliendo así lo ordenado por la Superintendencia.

Alar del Rey

RASGO DE HONRADEZ. En la mañana del sábado, se le extravió una cartera, conteniendo cien pesetas e importantes documentos, al vecino de esta localidad, don Eugenio Millán, quien apresado de la desaparición, lo puso en conocimiento de la autoridad.

Al poco tiempo, se presentó espontáneamente a entregar la citada cartera don Eustero Figueroa, representante de una importante casa palentina de maquinaria agrícola.

Anteriormente ya ha hecho indagaciones para hallar al dueño, y una vez conseguido, se negó a recibir gratificación alguna por lo que consideraba un deber de conciencia.

Este rasgo de honradez ha sido muy bien visto, y merece destacarse para poner de relieve, en estos tiempos de egoísmos, los sanos principios de moral que conducen a hombres como el señor Figueroa, que los tiene tan arraigados, a realizar actos como el descrito, con la mayor normalidad.

Reciba nuestra felicitación. PALAS 6-11-932.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.ª-Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chocho. Precios baratísimos. Grandes extensiones. Compramos grandes y pequeñas cantidades tabla de chocho 2 y 2/50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. MAQUINA de imprimir "Multi-graph", imprescindible en oficinas y escritorios para la tirada de impresos, circulares, tarifas, etc., con inmenso surtido de tipos, rodillos, tintadores, aparato fijador de tipos, cajoncitos para los mismos, y muchos más accesorios; cedéramos en condiciones inmejorables. Diríjanse: Granja Emilia (frente estación del Norte), Palencia.

ESTUDIE UNA CARRERA comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida librito gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. Apartado 105. Sevilla.

VENDENSE sesenta corderas, veinte borros, y ciento cincuenta ovejas, de dos a cuatro años, una mula de seis años, tres dedos; muy buena; en San Cristóbal de Boedo. Sire Herrero.

SE TRASPASA, por no poderlo atender su dueño, establecimiento de vinos, sitio céntrico, buena clientela. Informes: Bezar "El Logroñés", Mayor Principal, 139.

POR AUSTRAR, véndese casa y bar en Venta de Baños, a 100 metros de la estación. Informes: Bar Marino. Venta de Baños.

SE VENDE un carro de vana ligero, con muelles y toldo, en buen uso; para tratar, con Donato Cuesta, en Osorno (Palencia).

PLANTONES de chocho, de cuatro años, se venden en Baltánas, Saúl M. Rodríguez.

S. GUESTA CEINOS

MEDICO DENTISTA

ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, izq.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos Canales - Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos - Reproducciones de arte LENA. Inmuebles y presupuestos sin compromiso para el cliente. S<sup>o</sup> cursal en Palencia: Mayor Pral. 259. Teléfono 200

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN

ALPACA

PLATA MENESES

PLATA DE LEY

Todos los días se reciben novedades para regalos

Recuerde siempre la

CASA SALAMANCA

Mayos Pral., 55.—PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en niños. Medicina general.

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izq. PALENCIA



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Edíjase siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Consulta médica del Dr. ARANDA, en Valladolid

Especialista en enfermedades del CORAZON Y VIAS RESPIRATORIAS Curación de TUMORES BLANCOS Angustias, 70

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª bocapalaza) (Antes San Francisco)

COLECCION EXTENSA

COLORIDO SELECCIONADO PRECIOS INTERESANTES

Todas estas cualidades y alguna más, reúne el surtido de PAÑOS para ABRIGOS que para esta temporada de invierno, presenta

EL SIGLO XX

véala, pues le será muy interesante conocerla.

PROVINCIAS

UN VIOLENTO INCENDIO DESTRUYE UN COMERCIO DE COLONIALES

REGRESO DEL PADRE RODET, ILUSTRE Y SABIO ASTRONOMO

DOS ATRACOS REABERTURA DE SINDICATOS BARCELONA.—A última hora de la tarde del sábado, a medio kilómetro de Valldirera, le robaron 8.000 pesetas a don Enrique Tierra, cuando se dirigía a pagar los jornales a los obreros de una fábrica que tiene en Sabadell.

El señor Tierra iba en automóvil y tuvo que pararse por encontrar la carretera interceptada con una cuerda.

Rápidamente salió de la cuerda un individuo armado de una pistola, que le desvalió.

También en un estanco de la calle del Parlamento, penetró un individuo, encargando a la estancuera que le preparara un sobre con 5.000 pesetas de sellos, que pasaría después a recoger.

En efecto, a poco llegó el individuo y al entregarle la estancuera el sobre con los sellos la dió un empujón y la derribó. Aprovechando el susto de la estancuera el individuo se apoderó de 800 pesetas que había en un cajón y huyó con ellas y con los sellos.

INCENDIO EN UN COMERCIO EL FERROL.—En Puento, un violento incendio destruyó totalmente un importante establecimiento de coloniales, propiedad de Ambrosio Graña.

El edificio ni las existencias estaban aseguradas. Las pérdidas son de gran consideración.

PROXIMO REGRESO DEL PADRE RODET

TARRAGONA.—Comunican de Tortosa que a mediados del mes regresará de Estados Unidos el director del Observatorio del Ebro, Padre Rodet, el cual ha asistido al Congreso Internacional de Astronomía.

El ilustre astrónomo vuelve complacido de las atenciones de que ha sido objeto por parte de numerosas Instituciones científicas norteamericanas, especialmente de las de California y Washington.

LA HUELGA DE SORIA

SORIA.—La Policía ha practicado bastantes detenciones de trasti ahora de descubrir el paradero de algunos dirigentes de la huelga que han desaparecido.

Los dos obreros que resultaron heridos en el tiroteo que la fuerza pública sostuvo con los huelguistas, han mejorado algo.

Se han presentado al trabajo algunos obreros de la C. N. T. y en el pantano de la Cuerda del Pozo han sido muchos los obreros que han trabajado sin que fueran objeto de hostilidad.

Parece que el conflicto ha entrado en vías de solución. La población empieza a recobrar su aspecto normal.

MADERAS DE QUEMAR

Grandes existencias de pino seco, en trozos para calefacciones y cocinas, servido a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para grandes partidas.

TALLERES JOSE GALLEGORUIPEREZ Teléfono 67

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla jóvenes ambos sexos en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

Máquinas de escribir.—Reparaciones

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral, 93. Teléfono 166-X

GRAN FONDA "LA ROSARIO"

Calle Alcalá Zamora, números 5 y 7, antes Conde Garay (Cuatro Cantones).—PALENCIA Visitan esta acreditada Fonda, donde encontrarán espléndido comedor, trato esmerado, precios módicos, tanto para estables como eventuales Amplias habitaciones, Calefacción, Cuarto de Baño SE SIRVEN BODAS No confundirse: Fonda "LA ROSARIO". (Cuatro Cantones) PALENCIA

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

LA RE FORMA DEL CODIGO PENAL

SE ESTABLECE LA PENA DE INHABILITACION ABSOLUTA PARA EL FUNCIONARIO QUE SUSPENDA PERIODICOS O RECOJA SUS EDICIONES

INHABILITACION ESPECIAL PARA LA AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE MOLESTEN A FUNCIONARIOS POR SUS IDEAS POLITICAS, RELIGIOSAS O SOCIALES

Suspensión de la pena de muerte y la de cadena perpetua

MADRID.—La "Gaceta" publica como Ley el Código penal, de acuerdo con la autorización concedida por las Cortes de modificación con arreglo a la Ley de bases de 8 de septiembre. Se cumple así la primera finalidad asignada a la Comisión Jurídica Asesora, de modificar parcialmente el Código del 70, con servando sus líneas generales, para ponerle en armonía con el régimen instaurado el 14 de abril de 1931. Proseguirá, en adelante, la labor preparatoria de redactar un nuevo código.

Se introducen en el nuevo texto tres modificaciones: las impuestas por la nueva Constitución, la de reforma de errores materiales o de técnica e incorporación de leyes complementarias y la elasticidad del Código del 70 para dos años y no se deja de reconocer el valor que en la época de su promulgación tuvo.

Primer grupo. Modificaciones impuestas por la Constitución. Comprende: Cambios de palabras como rey por jefe del Estado y Reino por República. Se rehacen los artículos relativos a la traición de los ministros en relación a la declaración de guerra y a las facultades del Estado frente a los Estatutos regionales. Modificaciones de los delitos contra las Cortes y el Consejo de ministros. Delitos que cometen los particulares en el derecho de ejercicio de la imprenta. En cuanto a los delitos cometidos por los funcionarios públicos con infracción de los derechos constitucionales se incluyen los de abusos de las autoridades regionales contra los no naturales de la región (diferencia de trato) o en la aplicación de leyes que no incumben a la región. Se castiga (artículo 198) a los funcionarios que como miembros ejecutores detengan o procesen en contra del artículo 29 de la Constitución y (artículo 209) y a los que impongan la censura previa, recojan ediciones de libros y periódicos y suspendan éstos. La pena que señala a la autoridad gubernativa en este último caso es de inhabilitación absoluta.

La autoridad o funcionario público que persiga o moleste a un funcionario o particular por sus opiniones políticas, sociales o religiosas incurre en inhabilitación especial; igual pena se aplica a quien quebrantara la independencia e inamovilidad de jueces y magistrados.

Se introducen algunas modificaciones y rebajas de penas en el delito relativo al libre ejercicio de los cultos, aunque se mantienen las líneas generales del Código del 70. En un régimen democrático, añade el preámbulo, no tienen puesto el dolo como delito privilegiado "honoris causa". Se suprime la excusa absoluta o atenuación que se reconocía al marido en casos de parricidio o lesiones por causa de adulterio. Se castiga el hecho de destruir, dañar o sustraer la cosa propia a la utilidad común. Se introducen modificaciones...

LA ACTUALIDAD POLITICA

LA COMISION DE PRESUPUESTOS, INTRODUCE ALGUNAS ECONOMIAS EN EL DE LA PRESIDENCIA

EN EL CONGRESO MADRID.—Se ha reunido en el Congreso la Comisión de Presupuestos, ocupándose del dictamen ya aprobado, y que fue leído en la sesión del viernes, de la Cámara, con objeto de poder oír algunas aclaraciones que iba a hacer el subsecretario de la Presidencia.

Terminó dicha reunión a las seis y media de la tarde. Al salir los señores Fanjul y don Abilio Calderón dijeron a los periodistas que el referido Presupuesto había quedado aprobado por completo después de las explicaciones, muy documentadas, que había hecho el señor Ramos.

En el aludido Presupuesto poco se ha podido poder—añadieron—; pero no obstante se ha obtenido una rebaja de veinte mil pesetas.

El señor Vergara, que salió poco después acompañado del doctor Negrín, confirmó lo que momentos antes habían dicho los diputados agrarios mencionados.

Los periodistas hablaron más tarde con el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, quien les dijo que la Comisión, había considerado satisfactorias sus explicaciones. Añadió luego que tenía interés en aclarar algunas de las cosas que dijo un periódico de derechas, con respecto al Presupuesto de Turismo, quien afirmaba que ascendía éste a ocho millones de pesetas.

—Esta partida del Turismo—añadió el señor Ramos—es de un millón setecientos mil pesetas, que se destinan al pago de intereses y amortización del empréstito realizado por la Dictadura, que en aquel entonces no criticó el aludido periódico.

Se dedica también otro millón de pesetas para reparaciones de Palacios y Monumentos, como el de La Granja, y para atender a la terminación de doce paradores en carreteras, cuya subasta ya se ha realizado.

—De manera—agregó el señor Ramos—que la partida de Turismo queda reducida casi a la mitad de lo que el citado periódico decía.

Dicho Presupuesto queda diseminado, con respecto al del año anterior, en unas setecientas mil pesetas.

Comerciantes e industriales Encarguen sus cajas y envases de cartón a la Fabrica de Cajas de Cartón de todas clases de ALFREDO FABIANI, Oriental, 18 (La Calzada), GILJON.

Cajas desmontadas para armar con grapas. Cajas para mantas de lana, según señalen.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engomados de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca haber caso de muchos años, que todo es palahueria y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 9 del corriente. —NOTAS: En BURGOS, el día 8, en el Hotel Universal. Y en VALLADOLID, el día 10, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

EXTRA NJERO

LOS RACISTAS ALEMANES QUIEREN DAR UN GOLPE DE ESTADO

SE SUBLEVAN 30.000 SOLDADOS DEL NUEVO ESTADO MANCHU

LOS MARCHADORES DEL HAMBRE LONDRES.—Los últimos contingentes de marchadores del hambre han sido repatriados a sus lugares de origen. No hubo incidentes.

LOS RACISTAS ALEMANES DEBEN—en las reuniones de las reuniones electorales, y especialmente en las del ex diputado racista Gregorio Strasser, parece decaer que el partido racista se preparaba para dar un golpe de fuerza después de las elecciones si no podía obtener el poder por la vía legal.

La partida parece que se considerara renevo del juramento prestado a Hitler, de permanecer dentro de la legalidad si el gobierno persiste en su política antirracista y anticonstitucional.

Algunos elementos creen que la fecha del 9 del actual, aniversario de la revolución de 1918, será favorable para una operación de gran envergadura; pero parece dudoso que la dirección del partido racista y del señor Hitler se atrevan a oponerse a la Reichwer.

UN DISCURSO DE HERRIOT SOBRE SU VIAJE A ESPAÑA TOULOUSE.—En la sesión celebrada por el Congreso del partido radical socialista, el diputado español, señor Salmerón, hizo uso de la palabra, saludando a los reunidos en nombre de los radicales socialistas españoles.

A continuación, el señor Herriot dijo que cuando anunció su propósito de ir a llevar a la joven República española el saludo de la República francesa, la mala fe y la violencia que se practican en ciertos círculos se desencadenaron una vez más.

Se trató de persuadir al pueblo español de que queríamos arrastrarlo a no sé que aventura. Debo decir que el pueblo español se rebeló contra estos intentos y no creyó nada de lo que se había propagado. Por eso, a mi salida de Madrid, hemos asistido a una manifestación formidable, como nunca vi en mi vida en que un gentío inmenso aclamó a los representantes de Francia.

Agregó que durante su viaje ha podido comprobar que la República española está perfectamente consolidada y se halla dirigida por estadistas esforzados como el señor Azaña, que fumaba tranquilamente un cigarrillo en el balcón del ministerio, cuando se desarrollaron los sucesos del día 10 de agosto.

A estos hombres y al pueblo español—añadió— quiero expresar mi saludo. Puede contar con el apoyo respetado de la República francesa, no para formar ninguna de las combinaciones que la experiencia...

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO, SENOR GUERRA DEL RIO MADRID.—Refiriéndose el señor Guerra del Río a la proyectada federación de izquierdas, ha manifestado que si se trata de federar a los actuales componentes de la mayoría parlamentaria, será inútil el propósito. Cree que no era éste el pensamiento que el Sr. Azaña expuso en Santander, y si se trata de un pleito de la mayoría, los radicales no tienen nada que hacer en la federación. Quisiera que todos observaran esta misma conducta correcta. La federación de izquierdas debe ser más amplia que lo acordado en la reunión de ayer.

Interrogado sobre este asunto el señor Franchi Roca ha dicho que los radicales deben ingresar en la federación de izquierdas. Le parece bien que se forme un Gobierno de concentración republicana, y cree que las declaraciones del señor Azaña, tuvieron como finalidad llamar a los partidos que no están representados en el Gobierno.

cia ha condenado varias veces, sino para realizar una amistad fraternal que habrá de conducir a los dos pueblos juntos en el camino de la libertad y de la paz. Los señores Herriot y Salmerón se abrazaron en medio de los aplausos de los congresistas. SE AMOTINAN TREINTA MIL SOLDADOS LONDRES.—Comunican de Karbin, al "Daily Express" que treinta mil soldados del nuevo Estado Manchú que estaban mandados por oficiales japoneses se han amotinado súbitamente, atacando a estos oficiales.

Se pidieron refuerzos a la Avia ción que ha conseguido librar a los prisioneros. Las autoridades japonesas, calculan en 1.400 el número de rebeles muertos. INCENDIO EN UN AERODROMO VENEZUELA.—Se ha declarado un formidable incendio en el aerodromo civil de Lido.

A pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, han quedado destruidos por completo un hangar y cinco aparatos. AMNISTIA ITALIANA ROMA.—El Consejo de Ministros ha sometido a la firma del Rey un decreto de amnistía y benevolencia.

CAMPAÑA ELECTORAL NUEVA YORK.—Continúa con gran energía la campaña electoral presidencialista. Hablando en Brooklyn, el candidato Roosevelt, atacó violentamente a los republicanos, afirmando su fe en el triunfo de los demócratas.

Por su parte, Hoover, en San Luis, atacó a los demócratas, a cuyos directores acusó de haber influido en las fluctuaciones ruinosas de la Bolsa. LA HUELGA DE MANCHESTER MANCHESTER.—Se anuncia que los obreros hiladores y cardadores se han pronunciado en contra de la continuación de la huelga.

Créese que los trabajos se reanudarán el lunes. EL DOCTOR MARAÑON PARIS.—Se celebró el día 29 de octubre, en el anfiteatro de la Sorbona, la apertura de la Universidad.

En este acto se hizo entrega de los diplomas e insignias a los doctores "honoris causa", última mente nombrados, entre los cuales se encontraba el doctor Marañón. El decano de la Universidad pronunció un discurso de elogio al doctor Marañón. Herramientas, Cerrajería, Clavazón, Tornillería, compre usted en la Ferreteria de Venerando Arias, calle Mayor, 14, Palencia. (Frente a la Federacin).

SE HA TRASLADADO

LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).

Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite. PAVIMENTACIONES ARTISTICAS, GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción. HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE Manuel Rivera, 26 y 28. (Palencia).

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00. Reservas voluntarias 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90. Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00.

Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1932).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATHOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Precios de suscripción Año ..... 24 Semestre ..... 12 Trimestre ..... 6

# El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

## Agrupación de Estudios e Iniciativas SE REUNE PARA TRATAR DEL ESTATUTO DE CASTILLA

Ayer, a las doce y media de la mañana, celebró sesión ordinaria, en primera convocatoria, la Agrupación de Estudios e Iniciativas de Palencia.

Tuvo lugar en uno de los salones de la Excm. Diputación provincial bajo la presidencia de don César Gusano Rodríguez, representante en Cortes por la circunscripción.

Asistieron los vocales don Rafael Navarro Díaz, don Rafael Navarro García, don Teófilo Ortega Matilla, don Teófilo Manabeo, don Antonio Dorronsoro, don Severino Infante, don Jesús Carlión Hurtado, don César Pérez de Santiago, don Eusebio Buey-Alario y el secretario, don Ambrosio Garrachón Bengoa.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad. Excusaron su asistencia, por diferentes motivos, varios vocales, entre ellos, el M. I. señor don Eugenio Madrigal.

El presidente, señor Gusano, expone a los reunidos el objeto de la Asamblea, y el señor Ortega Matilla presenta los presupuestos y formatos de la publicación de un folleto, el primero de la serie que ha de ir dando a la estampa la Agrupación, en el que se contendrá la jugosa conferencia que, sobre Cooperativas Lecheras, dió en Astudillo, el culto ingeniero jefe de la Sección de Experimentación, don Antonio Dorronsoro.

Se editarán mil ejemplares para repartirlos entre los pueblos interesados y fomentar la fundación de las Cooperativas, a la manera que se reglamenta y aconseja, con el fin de aprovechar lo mejor posible un elemento como la leche de las ovejas y las vacas, que tanto abundan en esta provincia.

Industriar el preciado producto es la objetividad que se persigue, acrecentando la riqueza ganadera de la provincia con todos sus derivados. Se acuerda encargar el trabajo editorial en la imprenta y talleres de "El Diario Palentino", por ser su presupuesto el más económico de los presentados.

Llevará el libro breves líneas de prólogo de la Agrupación, escritas por el señor Ortega Matilla.

A propuesta del señor Dorronsoro, se acuerda realizar un nuevo viaje a Carrion de los Condes, en los últimos días del presente mes, o primeros del siguiente, con el propósito de fundar otra Cooperativa Lechera y explicar sus beneficios por medio de una nueva conferencia.

Se hará una película de la ciudad de los Concellos y se visitarán sus monumentos.

Vacante el cargo de secretario general de la Agrupación, se nombra por unanimidad para el mismo, al que lo es de Actas, don Ambrosio Garrachón Bengoa.

También se nombra tesorero de la Entidad, a don Eusebio Buey-Alario.

El señor Navarro García participa a la asamblea, en nombre de la Casa de Palencia en Bilbao, que ésta se ofrece a la Agrupación, como socio protector de la misma rasgo que se agradece en extremo con el más expreso voto de gracias.

El señor Buey-Alario presenta la liquidación de fondos de Tesorería y el estado actual del remanente, aprobándose por unanimidad, y autorizándole para cobrar los recibos anuales de los señores socios.

El señor Gusano recuerda el propósito de la Agrupación de nombrar nuevos Socios correspondientes entre las personas de más destacado amor a Palencia y de mayores merecimientos.

En sucesivas sesiones, se harán las propuestas reglamentarias. Después, el presidente, don César Gusano, da cuenta del honorario que en su última sesión hizo la Excm. Diputación a la entidad reunida, sobre la conveniencia o no conveniencia de redactar el Estatuto de Castilla.

Los Ayuntamientos de Astudillo y Cordovilla la Real, comunicaron a la Diputación los acuerdos adoptados por ambos de que ésta vea la forma de interesar de las demás Corporaciones Hermanas y Municipios respectivos, que se ocupen del Estatuto de Castilla para designar las per-

## EN LAS ELECCIONES ALEMANAS HAN PERDIDO PUESTOS LOS HITLERIANOS, GANAN LOS COMUNISTAS Y SOCIAL-ALEMANES

### DOS GRUPOS DE MARINEROS DE LAREDO Y CASTRO URDIALES SE AGREDIERON AYER, RESULTANDO VARIOS HERIDOS

LOS ENCARTADOS EN LOS ULTIMOS SUCEOS  
MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una Ley prorrogando hasta el 30 de abril del actual el plazo para que todas las autoridades remitan a la Inspección de servicios sociales y agrarios la relación de los encartados en los procesos y complots que señala la Ley del 24 de agosto último.

VISITAS DE GOBERNADORES  
MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que le habían visitado los gobernadores de Cáceres, Almería y Soria, los cuales se proponían salir hoy a sus respectivas provincias, a fin de posesionarse de sus cargos.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION  
MADRID.—El ministro de Instrucción recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas la del capitán aviador señor Iglesias.

EL MINISTRO DE TRABAJO RESTABLECIDO  
MADRID.—El ministro de Trabajo, restablecido ya de la enfermedad que le ha tenido alejado de su Ministerio, acudió esta mañana por primera vez a su despacho oficial breves momentos.

LE HAN ENTREGADO AL SEÑOR AZAÑA EL FAJIN DE RIEGO  
MADRID.—Esta mañana le han entregado al jefe del Gobierno, señor Azaña, el fajín de Riego.

La entrega la realizaron unos comisionados de "Los amigos de Riego". El señor Azaña agradeció mucho la entrega que se le había hecho.

EL GENERAL SARO SE NIEGA A RECIBIR A LOS PERIODISTAS  
MADRID.—El general Saro se ha negado a recibir a los periodistas que habían solicitado de él unas declaraciones que había de hacerles en Prisiones Militares, donde actualmente se encuentra.

Ha manifestado dicha personalidad que todo lo que tiene que decir lo dirá ante la Comisión de Responsabilidades.

El presidente de la Comisión de Responsabilidades ha dicho que al general Saro se le juzgará aparte de los demás encartados, cuya causa se verá el día 22 del actual, con objeto de darle tiempo para su defensa.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN TARRAGONA  
TARRAGONA.—El ministro de Agricultura tomó ayer parte en diversos actos de propaganda electoral.

Hoy ha ido a Barcelona al objeto de visitar a un hermano, y esta tarde es esperado nuevamente en esta capital.

MATA A SU ESPOSA Y A OTRO PASAJERO, EN UN EXCESO DE LOCURA  
BARCELONA.—A bordo del "Roberto R.", el pasajero Luis Valderrama sufrió un exceso de locura y mató a su esposa María.

Además que siendo el presidente de la Diputación, propuso la organización de un tipo regional mínimo de Mancomunidad, celebrando algunas reuniones, y acordándose que la capitalidad habría de alternar, en forma de rotación, en cada una de las provincias unidas, sin descajar la personalidad que hoy tienen, todo lo que no pudo seguir adelante, por cesar en sus cargos respectivos los señores diputados.

Afirma que en las posibilidades constitucionales, caben las descentralizaciones regionales.

Se acuerda, finalmente, que, para seguir la discusión del asunto, se saquen copias de las preguntas de la Diputación de Santander y de "El Norte de Castilla" y se repartan entre los señores vocales de la Agrupación, que volverá a reunirse el domingo próximo, día 13, a las cuatro de la tarde.

ria Planas, y a un pasajero del mismo buque. Después el demente se arrojó al mar, pereciendo ahogado.

LOS "RABASAIRES" PROTESTAN  
BARCELONA.—Ayer los "rabasaires" se manifestaron por las Ramblas para protestar de las medidas tomadas contra ellos por la cuestión de los frutos.

La fuerza pública se vio precisada a dar varias cargas. En un momento en que fué atacada por los revoltosos tuvo que hacer una descarga al aire para despejar, resultando heridas dos personas.

Han resultado lesionados también un inspector, un sargento y un guardia de la fuerza.

LAS ELECCIONES ALEMANAS CELEBRARONSE AYER NORMALMENTE  
BERLIN.—Ayer domingo, se celebraron las elecciones con absoluta normalidad. Las precauciones que se habían tomado resultaron innecesarias. Se ha notado poca animación en los votantes. Ha contribuido a ello, el mal tiempo reinante.

GANAN LOS NACIONAL-ALEMANES, A CAMBIO DE LOS HITLERIANOS  
BERLIN.—Aunque aún no se conocen los datos definitivos de las elecciones celebradas ayer, la impresión que acusan los primeros informes, indican que han ganado posiciones los nacional-alemanes y comunistas a costa de los hitlerianos que son los que las pierden.

LOS PRIMEROS DATOS DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES ALEMANAS  
BERLIN.—Se conocen ya bastantes datos de las elecciones. La primera lista, provisional de los resultados da el siguiente: Nacional-socialistas, 196 puestos (antes tenían 230 puestos). Social-demócratas, 121 puestos (antes tenían 133).

Comunistas, 100 (antes tenían 89). Centristas, 70 (antes tenían 75). Populistas bávaros, 18 (antes tenían 22).

Nacional alemanes, 52 (antes tenían 40). Comunistas alemanes, 5. Cristianos, 3. Partido económico, 2. Partido del Estado, 2. Agrarios de Baviera, 2. Hannoverianos, 1.

El número de votantes ha sido de 35.409.718, contra 37.162.000 que votaron en las elecciones anteriores.

ASAMBLEA DE "ACCION LEONESA" CELEBRADA AYER CON ASISTENCIA DE GIL ROBLES  
LEON.—Ayer se celebró la anunciada Asamblea de "Acción Leonesa", filial de "Acción Popular".

Los de Laredo, en represalia, quemaron el autobús que hace el servicio diario entre Castro Urdiales y Santander.

Un grupo de marineros salió además con dirección a Castro Urdiales al objeto de rescatar a su compañero, y entabló una lucha entre los dos bandos, resultando varios heridos.

ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos. Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—PALENCIA

Hules, Camas, Somiers, Bateria de Cocina, compre usted en la Ferrería de Veneranda Arias, calle Mayor, 14, Palencia. (Frente a la Federación)

PUERTAS Y VENTANAS Véndese, con cristales labrados, en buen uso Informes: en EL DIA

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.

YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

## El crédito agrícola

### AVANCE DE LA PONENCIA SOBRE BANCO NACIONAL AGRARIO

La Ponencia nombrada por el ministerio de Agricultura para redactar el proyecto del Banco Nacional Agrario, trabaja con gran actividad. Existe el propósito de que el Banco Agrario no signifique entorpecimiento ni competencia para las entidades de crédito oficiales y privadas, que tienen bien delimitadas sus zonas de acción. Así, el proyecto del Banco Agrario será sometido a consulta de las Cajas de Ahorros, del Banco Hipotecario, del Banco de España, de la Banca privada y de otras instituciones económicas, para recoger después las sugerencias dignas de tomarse en consideración.

Ideas directrices del proyecto, en cuanto a las finalidades que ha de cumplir el Banco Agrario, parece que son: 1.ª Constar con disponibilidades abundantes para el cumplimiento de su importantísima misión, provenientes de subvenciones del Estado, de la emisión de obligaciones, de los depósitos, cuentas corrientes, y de todos aquellos medios que la Ley Agraria le autoriza para arbitrar recursos.

2.ª Utilizar, transformándolas convenientemente, todas aquellas entidades que hay en la actualidad, Pósitos, Cajas Agrícolas, Sindicatos, etc., a fin de no sólo realizar las operaciones de crédito necesarias, sino que sirvan para tener depósitos a plazo y a la vista, en cuenta corriente, descontar efectos de sus asociados y girar dinero, utilizando, además de la Federación de Créditos Agrícolas, los servicios del Banco de España y de la Caja Postal de Ahorros. 3.ª Vigorizar las entidades federadas, a fin de que den confianza al campesino, luchando contra el atemoramiento circunstancial, o el endémico que existe en muchas regiones de España, donde el labriego acostumbra a guardar el dinero sin entregarlo a entidades de ahorro o crédito. 4.ª Educar al campesino a fin de que utilice lo más posible para cobros y pagos, los signos representativos de la moneda fiduciaria y metálica, fomentando de tal manera el empleo del cheque, de las Letras de cambio, de los pagarés de las transferencias y de miceliaciones.

La orientación de la ponencia nos parece aceptable en principio, y muy laudable el propósito de apoyarse en las instituciones crediticias actualmente constituidas y disminadas en el campo en forma de Cajas Rurales, Sindicatos y Caja Postal de Ahorros, vigorizando su actuación no sólo estableciendo ese nexo y relación con el Banco Nacional de Crédito Agrícola y demás entidades de crédito, sino facultándolas para realizar aquellas operaciones de giros, descuentos, depósitos y cuentas corrientes que, hasta hoy, eran exclusivas de las Casas bancarias.

Sin crédito amplio y bien organizado, no es posible cimentar una explotación agrícola floreciente, por modesta que sea, y hemos de reconocer que, fuera de los Sindicatos y Cajas de Ahorros, no encontramos el pequeño agricultor facilidades para conseguir un crédito que le libere de la usura y le permitiera continuar su negocio.

El comerciante o industrial pudo en todo tiempo montar su negocio, ampliarlo o mejorarlo mediante un crédito bancario concedido, no pocas veces, con generosa largueza; no así el agricultor, quien para acreditarse, no le bastaba tenerle instalado y en marcha normal, ni una garantía real importante en fincas, capital móvil y sembrados, sino que se le exigía además la

personal de los avalistas para obtener un préstamo irrisorio en relación con la solvencia ofrecida.

NI Reforma Agraria, ni cualquier avance o mejora en el crédito podrá llevarse a cabo sin plazo, por natural exigencia de la explotación que requiere tiempo y obtener los resultados provechosos que se esperan de un plan razonable y técnico de explotación.

Por esto, y sin perjuicio de exponer nuestra opinión sobre el proyecto-ley que se está elaborando, una vez que sea conocido, creemos que el Banco Nacional Agrario que se intenta crear puede ser altamente útil para la agricultura patria, si como parece, trata de estructurar el crédito agrícola conciliando todos los organismos de crédito existentes, a fin de convertirle en instrumento verdaderamente eficaz y beneficioso para el labrador.

ALLANAMIENTO DE MORADA  
La Guardia Civil de Amuso ha detenido en el pueblo de Monzón, a los jóvenes Valero Cuesta Martín, e Hilario de los Bueis Sánchez, autores de allanamiento de la morada de su convecina, Elisea García Gallardo.

HACEN DESAPARECER EL AUTO  
En Villodrigo han sido denunciados ante el Juzgado municipal, los muchachos Exiquio Primo Sáez y Marino Primo Hugate, los cuales subieron al auto de don Antonio Vázquez, que había dejado a la entrada del pueblo, mientras hacía una visita a un amigo suyo, y una vez puesto en marcha, llegaron hasta el kilómetro 273 de la carretera de San Isidro de Dueñas, en cuyo punto lo dejaron abandonado.

DE UN INCENDIO  
El alcalde y la Guardia Civil de Aguilar de Campo, dirigen comunicaciones al gobernador poniendo en su conocimiento el siniestro ocurrido en aquella villa en la madrugada del sábado de cuyo suceso ya nos ha informado nuestro activo y dirigente correspondiente.

Las pérdidas sufridas ascienden a 21.000 pesetas. El incendio fué debido a un el garro o a una vela que dos obreros parados tenían en un parador adosado al taller, en donde aquellos se quedaron dormidos, despertando en el momento en que el fuego había tomado bastante incremento.

Uno de los obreros está detenido y el otro desapareció de Aguilar.

FALLECE UN MENDIGO  
En Santillana de Campos y al poco tiempo de llegar en un carro propiedad del vecino de Castro, don Tomás Serna, falleció el pobre transeúnte Ceferino Bencabedo, de 38 años, natural de Ventosa de Pisuegra.

Dicho mendigo se hallaba enfermo de pulmonía.

MEJORES DETENIDOS  
Por la policía de esta capital fueron detenidos los menores de edad Juan Bahamonde Bravo, Agustín Sevelón Rodríguez, Manuel Barreiro Arévalo y Antonio Soto Barriga, fugados de sus respectivos domicilios paternos en La Coruña.

Defensa de la Propiedad Urbana  
NOMBRIAMIENTO  
Ha sido nombrado procurador de esta entidad don Diocleciano de la Serna, quien recibirá todos los días laborables, de siete a ocho de la noche, a los socios de esta Asociación Libre de Propietarios, en sus oficinas, Barro de Bengoa, número 8.

CASA EIROA  
Primera especial en OPTICA  
Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes; gemas, campo y teatro, larga vista, lentes, brújulas, pesa-liquidos, etc. Ejecución exacta de recetas ópticas. Artículos para regalo.

PLATERIA  
Mayor 49.-Palencia.

### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes ... de ALAEJOS  
Norias ... de ALAEJOS  
Arados ... de ALAEJOS  
Prensas ... de ALAEJOS  
Trilladoras ... de ALAEJOS  
Aventadoras ... de ALAEJOS  
En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis  
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS  
(Valladolid) ALAEJOS



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

En trozos de 500 y 250 gramos